

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG) está constituido como un promotor de actividades que impactan positivamente la calidad de vida de sus derechohabientes, aborda el concepto de seguridad social desde distintas perspectivas, impulsa la búsqueda de mejores mecanismos de protección para sus asegurados y tiene como tarea sustantiva la procuración de un nivel digno de vida para sus derechohabientes.

Durante el periodo reportado el ISSEG continúa en calidad de miembro asociado de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), en coordinación con ésta y su órgano técnico en capacitación denominado Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS) se ha estructurado el contenido temático del II Diplomado en Seguridad Social; a través de este organismo se ha ampliado y fortalecido el conocimiento de temas relacionados con la seguridad social, se ha participado en conferencias, capacitaciones técnicas y en su XX Asamblea General efectuada en noviembre de 2004.

La participación del Instituto de Seguridad Social en la CISS ha permitido el contacto con expertos reconocidos a nivel mundial, lo

anterior se ha visto cristalizado a través del intercambio de experiencias y conocimientos con sus funcionarios y directivos.

Se realizó la 4ª. Edición del Boletín de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, que contiene artículos y publicaciones de traductores y académicos interesados en la investigación y análisis de la seguridad social.

En este periodo se logró realizar y ejecutar el programa de trabajo para la operación de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información del ISSEG, a través de la cual se han recibido y contestado 29 solicitudes de información. Con esta acción se apoya y fortalece la transparencia en la gestión y administración del Instituto.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, se instaló la Comisión de Vigilancia del Instituto, cuya atribución principal es vigilar que los recursos del ISSEG se apliquen e inviertan de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (artículo 119 fracción I de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato).

En el periodo que se reporta se incrementó en 182 el número de personas que gozan de los beneficios del Plan de Permanencia Voluntaria, con una plantilla actual de 1 mil 160 personas inscritas, lo que implica una erogación de \$ 15'183,796 –Quince millones ciento ochenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos–.

La plantilla de jubilados y pensionados del Instituto es de 5 mil 051 personas, lo anterior representa una erogación por pago de nómina durante este periodo de \$291'024,970 –Doscientos noventa y un millones veinticuatro mil novecientos setenta pesos–.

Se pagaron 147 seguros de vida para indemnizar a 292 beneficiarios designados por los asegurados, por un monto total de \$12'274,752 –Doce millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos –.

El Instituto otorgó 85 ayudas para gastos de funeral a los familiares de los pensionistas fallecidos que se hicieron cargo de esta erogación, por un monto de \$1'252,990 –Un millón doscientos cincuenta y dos mil novecientos noventa pesos–.



En este periodo se otorgaron préstamos a corto plazo por un monto de \$729'478,320 –Setecientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos veinte pesos–, que beneficiaron a un total de 20 mil 209 asegurados.

Durante este periodo se otorgaron préstamos hipotecarios por un total de \$194'216,530 –Ciento noventa y cuatro millones doscientos dieciséis mil quinientos treinta pesos–, que beneficiaron a 937 asegurados y sus familias.

Para propiciar una mejor calidad de vida de los asegurados, el Instituto incrementó el monto máximo de los préstamos hipotecarios que se otorgaron de \$ 205,200 –Doscientos cinco mil doscientos pesos–, a \$ 225,000 –Doscientos veinticinco mil pesos–.

Durante este periodo se registraron 64 mil 147 ventas por un monto de \$10'358,466 –Diez millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos–, a través de CREDISSEG, sistema de crédito que apoya la adquisición de medicamentos, artículos de farmacia y de supermercado a un plazo de 4 quincenas sin intereses para los derechohabientes del Instituto.

Con la finalidad de fomentar la adquisición de vivienda por medio del otorgamiento de préstamos hipotecarios, se realizaron 6 eventos “Expo – Vivienda” en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2004 al 1 de julio de 2005, que se llevaron a cabo en: Guanajuato, Celaya, Irapuato, León y Dolores Hidalgo. Se brindó atención a un promedio de 17 mil 200 guanajuatenses.

Se inauguraron 3 módulos de atención directa para afiliados, jubilados y pensionados del estado ubicados en Guanajuato, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz.

Con la finalidad de lograr un mayor posicionamiento del área comercial del Instituto y fortalecer el fondo de pensiones, en este periodo se pusieron en funcionamiento 15 puntos de venta, de los cuales 13 son farmacias ubicadas de la siguiente manera: 2 en Irapuato, 1 en Salamanca, 3 en León, 2 en Celaya, 1 en Valle de Santiago, 3 en Morelia, Michoacán, 1 en La Piedad, Michoacán y 2 auto tiendas en Celaya. Se han reubicado 4 establecimientos comerciales en Acámbaro, Coroneo, Guanajuato e Irapuato.

En el periodo que comprende este reporte se brindó atención a derechohabientes y público en general a través de 121 farmacias, 3 auto tiendas, 3 supermercados, 1 papelería, 2 mueblerías, 1 “Expo – Muebles”, y 5 estacionamientos.

La Unidad Móvil del ISSEG, ha realizado recorridos a comunidades situadas en Jaral del Progreso, San Francisco del Rincón, Salamanca, Irapuato y Juventino Rosas, con este servicio han sido atendidas 7 mil 143 personas y se han logrado ventas de 15 mil 420 unidades.

Del 28 de abril al 1° de mayo de 2005 se llevó a cabo la “4ª. Expo – Muebles” en el centro de convenciones de la ciudad de Guanajuato, se obtuvo un registro de participación de 7 proveedores quienes manejaron 86 marcas, se registró una asistencia de 8 mil personas y un desplazamiento de 3 mil 994 unidades.



Las mueblerías ISSEG dejan de operar bajo el esquema tradicional de venta de piso, para dar paso a un concepto integral de mueblería, que incluye: venta por catálogo, venta en piso de proveedores y venta por internet. La primera etapa del proyecto ya está en funciones y se refiere a la venta por catálogo, los resultados están en proceso de evaluación.

Durante este periodo se realizó la investigación, el diseño, la planeación y la puesta en operación del sistema de comunicaciones para enlazar en red privada de voz y datos a 118 establecimientos comerciales y de servicios del Instituto. Este proyecto asegura que las operaciones de surtimiento, venta, crédito, pago de remesas y trámites administrativos se realicen en línea con las oficinas centrales, con lo que se fortalecen los servicios de atención al público y a los derechohabientes; también asegura hasta un 60 por ciento de ahorro en gastos, principalmente en telefonía de larga distancia.

Conscientes de la necesidad de generar recursos que fortalezcan el fondo de pensiones del Instituto, se han analizado, evaluado y ejecutado algunos proyectos inmobiliarios de alto impacto, entre los que destacan el Estacionamiento Subterráneo Plaza Miguel Hidalgo ubicado en Irapuato, este se concluyó el 9 de diciembre del 2004; con este proyecto mejoró sustancialmente la vialidad del centro histórico, ya que oferta un total de 303 cajones de estacionamiento, cuenta con elevador, área de espera, oficinas administrativas, núcleo de sanitarios, cuarto eléctrico, cuarto de máquinas, equipo contra incendios, puerta de emergencia y equipo de vigilancia mediante circuito cerrado de televisión. La inversión total de este inmueble, que incluye costos de obra, supervisión externa, trabajos preliminares, proyecto, equipamiento, honorarios legales, y otros, fue de \$51'563,974 –Cincuenta y un millones quinientos sesenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos–. El fideicomiso creado para su administración fue inicialmente establecido por 25 años de duración, y se amplió a 30 años.

Se continúa el desarrollo del Estacionamiento y Centro Comercial San Pedro, antes conjunto habitacional Primer Ligerero, en la ciudad de Guanajuato, el cual contempla tres niveles de uso mixto para área comercial, oficinas y un total de 321 cajones de estacionamiento. Durante el periodo reportado se llevó a cabo el desmantelamiento de artículos que se encontraban en buen estado, y fueron donados al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se demolieron los edificios de la plataforma en la que se construirá el estacionamiento, se realizaron las excavaciones que alojarán el sótano del estacionamiento, se realizó convenio con la Secretaría de Obra Pública para licitar, adjudicar, contratar y construir el estacionamiento, con lo cual la

obra fue adjudicada y se inició el 13 de junio de 2005. El importe de la inversión será de \$89'506,865 –Ochenta y nueve millones quinientos seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos–, sin incluir el impuesto al valor agregado.

En el proyecto denominado Centro Comercial Plaza Pozuelos, en Guanajuato capital, se desarrollan trabajos preliminares como la ampliación adicional de la bóveda del Túnel el Coajín a una longitud total de 73 metros lineales, así como barrenación y voladuras para las vialidades y plataformas, además se construye el puente de acceso sobre el Túnel de los Ángeles, todas estas actividades preliminares y el proyecto ejecutivo ascienden a un monto de \$14'393,602 –Catorce millones trescientos noventa y tres mil seiscientos dos pesos–.

Se gestionó la regularización de un predio con valor superior a los \$60'000,000 – Sesenta millones de pesos– del cual el gobernador entregó las escrituras al ISSEG durante el mes de marzo de 2005; el predio se ubica en la ciudad de San Miguel de Allende con una dimensión de 15 mil 304 metros cuadrados; se proyecta la realización de una plazuela de 990 metros cuadrados y la construcción de un estacionamiento público de 700 cajones, en una superficie de 25 mil metros cuadrados. Durante el periodo reportado se contrató el proyecto ejecutivo de la primera etapa (área de estacionamiento y plan maestro, área comercial o centro de barrio), así como el estudio de mecánica de suelos, todo esto genera un importe ejercido de \$915,971 –Novecientos quince mil novecientos setenta y un pesos–, sin incluir el impuesto al valor agregado. El monto total de la inversión aprobado por el Consejo Directivo del ISSEG es de \$60'243,478 –Sesenta millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos–, sin incluir el impuesto al valor agregado.

En el periodo enero - abril, el área comercial se vio fortalecida mediante la construcción de 2 auto tiendas; las dos se ubican en el libramiento sur Celaya – Querétaro, una en el kilómetro 00+760 con un costo de \$1'079,528 –Un millón setenta y nueve mil quinientos veintiocho pesos–, la otra se localiza en el kilómetro 15+540 y su construcción tuvo un costo de \$1'046,126 –Un millón cuarenta y seis mil ciento veintiséis pesos–.

Se construyeron dos casas con las que se apoya directamente a los jubilados del ISSEG, brindándoles así la oportunidad de contar con un área de esparcimiento adecuada a sus necesidades, una se ubica en la ciudad de León y la otra en Salamanca; el costo de estas construcciones fue de \$3'011,353 –Tres millones once mil trescientos cincuenta y tres pesos–.

Durante este periodo la cartera de inversiones líquida creció un 32 por ciento respecto a la cifra del periodo anterior, es decir en 619'000,000 –Seiscientos diecinueve millones de pesos-, para dar un acumulado de \$ 2,551'000,000 –Dos mil quinientos cincuenta y un millones de pesos –.

El sistema de ahorro voluntario “Mi Ahorro ISSEG” cuenta con 10 mil 086 ahorradores, esto representa un crecimiento del 42 por ciento respecto al periodo anterior. La cifra administrada acumulada es de \$ 77'547,000 –Setenta y siete millones quinientos cuarenta y siete mil pesos–, lo anterior implica un crecimiento del 50 por ciento respecto a cifras anteriores. En este periodo se mejoró el servicio a los ahorradores acercándolo por medio de 6 módulos en los municipios de Guanajuato, León, Irapuato, Salamanca y Celaya. La tasa promedio de interés en este periodo fue de 8.75 por ciento.

El Programa de Remesas ISSEG en este periodo ha operado un total de 12 mil 153 órdenes, con esto se pagó un total de \$ 43'893,000 –Cuarenta y tres millones ochocientos noventa y tres mil pesos–, a través de 116 establecimientos, distribuidos en el estado, además de 3 puntos de pago en el estado de Michoacán, con ello se logró una cobertura del 100 por ciento del estado de Guanajuato.

En la búsqueda de la profesionalización de nuestros administradores de farmacias, se capacitó a 124 personas a través de la implantación del primer Diplomado en Administración Farmacéutica.

El Instituto por medio de su voluntariado ha donado durante el periodo 4 mil 864 productos para beneficiar a 4 mil 606 personas; estas donaciones ascienden a un total de \$37,336 –Treinta y siete mil trescientos treinta y seis pesos–, en especie y \$25,277 –Veinticinco mil doscientos setenta y siete pesos–, en apoyos económicos.